



EL SUBSECRETARIO DE LA COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN
DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

HACE CONSTAR QUE:

El Proyecto de Acuerdo No.224 de 2020 "Por el cual se Implementa, reconoce y promueve el voluntariado en salud y bienestar en el Distrito Capital" no fue debatido durante el periodo ordinario de sesiones ordinarias del mes de agosto del año 2020. El expediente consta de veintitrés (23) folios, así como de tres pantallazos.

La presente constancia se expide a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2020.

NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Subsecretario de Despacho